



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Delegación Provincial de Albacete
Servicio de Inspección
Avenida de la Estación, 2. 02071 Albacete
Teléfono 967596312 - Fax 967558364

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE MADUREZ (Acceso a las enseñanzas artísticas superiores)

En la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Albacete, siendo las 9:30 horas del día 8 de junio de 2021, se reúne el Tribunal designado al efecto de evaluar a los aspirantes inscritos en la Prueba de Madurez para el acceso a los estudios superiores de música, acordando otorgar las siguientes calificaciones:

	FUNDAMENTOS DEL ARTE	LENGUA CASTELLANA	HISTORIA DE ESPAÑA	INGLÉS	TOTAL
ÁLVAREZ NOGALES, SARA	--	--	--	--	NO PRESENTADO
LAGO SAAVEDRA, ANA	--	--	--	--	NO PRESENTADO
MANERO ARENAS, ERIC	7,5	7,5	4,5	8,7	7,05



LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

LOS VOCALES

Fdo: Mª Ángeles Sarget Ros

Fdo: Carlos García Sánchez

Fdo: Jesús Herminio Pareja Pérez

Fdo: Antonio Jiménez González

Fdo: Mª Isabel Rubio García

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE MADUREZ (Acceso a las enseñanzas artísticas superiores)

En Albacete, en la Delegación Provincial de Albacete, siendo las 9:30 horas del día 8 de junio de 2021, se reúne el Tribunal designado al efecto de evaluar a los aspirantes inscritos en la **Prueba de Madurez para el acceso a los estudios superiores de música**, acordando otorgar las siguientes calificaciones:

- ÁLVAREZ NOGALES, SARA NO PRESENTADO
- LAGO SAAVEDRA, ANA NO PRESENTADO
- MANERO ARENAS, ERIC 7,05

Contra las puntuaciones obtenidas, los aspirantes podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Tribunal en el plazo de dos días hábiles a partir de esta publicación mediante escrito presentado en la Secretaría del Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha (C/ Zapateros, 25.- 02005 Albacete) o en la Delegación de Educación, Cultura y Deportes de Albacete (Avenida de la Estación, 02071 Albacete).

La resolución de las posibles reclamaciones será publicada en el tablón de anuncios del Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha, en un plazo máximo de cinco días a partir de la finalización del plazo de reclamaciones.

Los aspirantes que han superado la prueba podrán recoger el certificado acreditativo correspondiente en esta Delegación de Educación, a partir del día 11 de junio de 2021.

LA PRESIDENTA



Fdo: Mª Ángeles Sarget Ros

EL SECRETARIO

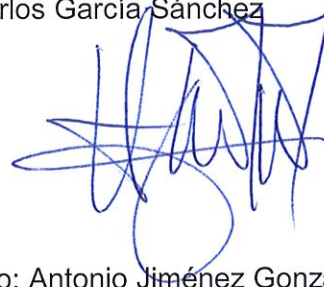


Carlos García Sánchez

LOS VOCALES



Fdo: Jesús Herminio Pareja Pérez



Fdo: Antonio Jiménez González



Fdo: Mª Isabel Rubio García

